

PRESTACION DE SERVICIOS ARTÍSTICOS PARA GENERAR, ORGANIZAR, IMPULSAR Y FORTALECER ESPACIOS PARA LA FORMACIÓN EN LAS ARTES AUDIOVISUALES A TRÁVES DEL DESARROLLO DEL II LABORATORIO AUDIOVISUAL "FILMANDO TOLIMA" EVENTO QUE HACE PARTE DE LA AGENDA CULTURAL DEL DEPARTAMENTO, EN EL MARCO DE LA PANDEMIA COVID-19

CONTRATO No 2039 del 07 DE OCTUBRE DE 2021

PRIMER INFORME

- 1. Cumplir el objeto del contrato a cabalidad de conformidad al anexo 1 "Condiciones Técnicas de Obligatorio Cumplimiento" de la Invitación Pública, la propuesta presentada y el cronograma de actividades.
 - El contrato se viene ejecutando a cabalidad de conformidad al anexo "Condiciones Técnicas de Obligatorio Cumplimiento" de la Invitación Pública, la propuesta presentada y el cronograma de actividades.
- 2. Cumplir la ejecución de las siguientes actividades:
 - 1. Garantizar el servicio de un (1) coordinador general y académico, para el desarrollo de las actividades del evento: Laboratorio Audiovisual "filmando Tolima".
 - Se designo como coordinador general y académico, para el desarrollo de las actividades del evento: Laboratorio Audiovisual "filmando Tolima", al señor Diego Fabián Avendaño, dando cumplimiento a los requerimientos solicitados en la invitación pública.
 - Realizar cuatro (4) talleres en estructuración de guion audiovisual, con una duración mínima de doce (12) horas. Los talleristas deberán tener una experiencia mínima de tres (3) años en cine y televisión/comunicación y/o afines, con estudios en cine y/o audiovisuales.
 - Se realizaron 4 talleres en estructuración de guion audiovisual de 12 horas cada uno en los municipios de Armero guayabal, Alvarado, Coello y Santa Isabel. A continuación se presenta descripción y registro fotográfico:

Taller de estructuración de guion audiovisual

El laboratorio Filmando Tolima II busca fomentar la escritura de historias propias que narren el imaginario de los municipios beneficiarios. Al inicial el proceso los participantes adquirieron conocimientos sobre el lenguaje audiovisual, integrado por un conjunto de símbolos y normas de utilización que hacen posible esta particular manera de comunicación. Enfatizamos en los elementos morfológicos, la gramática y los recursos estéticos de la imagen. A medida que se presentaban los contenidos, los participantes realizaban ejercicios que permitían reforzar su propio aprendizaje.





Práctica de lenguaje audiovisual

Más adelante iniciamos nuestro paso a paso para escribir un guion de manera individual y/o grupal. El guion audiovisual es una herramienta cuyo origen está próximo al de la dramaturgia, en este sentido nuestro propósito lleva al participante a encarar un rol de dramaturgo de lo audiovisual, utilizando imágenes y sonidos para contar historias. Como el arte de narrar es el arte de describir; partimos de una idea que se va desarrollando bajo esquemas internacionales como la estructura de los tres actos, para ello, realizamos log line, story line, escaleta y por último el guion en su formato universal.

Dentro de la metodología del Laboratorio Filmando Tolima 2, el guion es una habilidad creativa y narrativa que se va enriqueciendo en la medida que los participantes adquieren otros conocimientos que se desarrollarán a lo largo del laboratorio audiovisual. Se espera que al momento de definir las fechas de grabación tengamos dos guiones por Municipio totalmente consolidados y listos para realizar.

Contenidos:

Modulo I Introducción audiovisual

 Lenguaje audiovisual (valor del plano, angulación de la cámara, posición de la cámara, movimientos de cámara físicos y digitales, Ley de los tercios y composición.

Modulo II Construir la historia

- De la idea al Guion.
- Sinopsis, Log line, story line, Argumento,
- La escaleta y el Guion



Taller de estructuración de guion audiovisual Municipio de Armero Guayabal

El taller se realizó en las instalaciones del Vive digital en la manzana cultural del Municipio de Armero Guayabal los días 25 y 26 de noviembre de 2021, Horarios de 9:00 am a 12 pm y de 2:00 pm a 5:00 pm. El taller estuvo a cargo del Tallerista Jaime Barrios que es director de fotografía, egresado como cineteleasta de la Escuela Internacional de Cine y Televisión de San Antonio de los Baños, Cuba. Ha fotografiado dos largometrajes, series y más de treinta cortometrajes. Cuenta con una experiencia profesional de 15 años en calidad de director de fotografía y director.





Municipio de Armero Guayabal

Municipio de Armero Guayabal

Taller de estructuración de guion audiovisual Municipio de Alvarado

El taller se realizó en las instalaciones del Vive digital Plus I.E. Everardo Pinzón del municipio de Alvarado los días 3 y 4 de diciembre de 2021, Horarios de 9:00 am a 12 pm y de 2:00 pm a 5:00 pm. El taller estuvo a cargo del Tallerista Jaime Barrios que es director de fotografía, egresado como cineteleasta de la Escuela Internacional de Cine y Televisión de San Antonio de los Baños, Cuba. Ha fotografiado dos largometrajes, series y más de treinta cortometrajes. Cuenta con una experiencia profesional de 15 años en calidad de director de fotografía y director.



Municipio de Alvarado



Municipio de Alvarado



Taller de estructuración de guion audiovisual Municipio de Coello- Corregimiento de Gualanday

El taller se realizo en las instalaciones del Vive digital del corregimiento de Gualanday del municipio de Alvarado los días 3 y 4 de diciembre de 2021, Horarios de 9:00 am a 12 pm y de 2:00 pm a 5:00 pm. El taller estuvo a cargo del Tallerista Jorge Aguilar con experiencia como Asistente de arte, Asistente de Producción, Jefe de Producción y ambientador de diferentes proyectos de largometrajes, cortometrajes y Publicidad. Ha participado en producciones como García de José Luis Rúgeles, El paramo de Jaime Osorio, Mateo de María Gamboa, los 33 de Patricia Riggen, Alias María José Luis Rúgeles, Paisaje indeleble de Jaime Barrios, entre otros. Desde el año 2014 participo en el programa de Formación y creación audiovisual Cinexclusión como tallerista de lenguaje audiovisual, arte y producción.







Municipio de Coello

Taller de estructuración de guion audiovisual Municipio de Santa Isabel

El taller se realizo en las instalaciones del Vive digital que queda en la Alcaldía del municipio de Santa Isabel los días 25 y 26 de noviembre de 2021, Horarios de 9:00 am a 12 pm y de 2:00 pm a 5:00 pm. El taller estuvo a cargo de la Tallerista Yamyle Ramírez directora y tallerista del proyecto de formación Audiovisual Cinexclusión 2009 – 2020. Productora y realizadora audiovisual: documental Segregando Sueños; el documental Ima, ganador del premio por la defensa de los pueblos Indígenas en el XI festival de cine y video de los pueblos Indígenas 2012; la Dirección general de las Miniseries regionales De Guipas y Guámbitos y Territorio Dulima para Señal Colombia; La producción del primer largometraje Tolimense Paisaje Indeleble ganador del FDC 2012. Con más de 10 años de experiencia como productora y realizadora audiovisual.







Municipio de Santa Isabel

Municipio de Santa Isabel

- 3. Realizar cuatro (4) talleres en producción audiovisual, con una duración mínima de doce (12) horas. Los talleristas deberán tener una experiencia mínima de tres (3) años en cine y televisión / comunicación y/o afines, con estudios en cine y/o audiovisuales.
- Se realizaron 4 talleres en producción audiovisual de 12 horas cada uno en los municipios de Armero guayabal, Alvarado, Coello y Santa Isabel. A continuación se presenta se presenta descripción y registro fotográfico:

Taller de estructuración de Producción audiovisual

Modulo III La producción

Contenidos:

- Equipos de trabajo
- La preproducción (casting, escouting, guion técnico, ensayos, etc)
- Plan de grabación
- Presupuesto
- Cronograma

La producción audiovisual es el arte de crear un producto o contenido audiovisual para cualquier ventana de exhibición (televisión, internet, salas de cine). Nuestro trabajo con los beneficiarios abarca desde aspectos financieros (*elaboración de presupuesto*), recursos técnicos y logísticos (*los medios*) hasta qué tareas se hacen cada día (*el trabajo*).

Cada pieza audiovisual o proyecto tiene un proceso relativamente diferente de producción. La producción para documental es diferente a la producción de ficción o animación. El hilo común en cada caso es que la producción audiovisual es indispensable, pues garantiza la realización sin contratiempos del programa o producto.

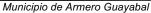


Los beneficiarios diseñaran una implementación de la producción de manera dinámica, seriada y progresiva, de manera que el paso a paso desde el desarrollo de una idea hasta la promoción y promoción sea acorde con las necesidades de su cortometraje, así, como con las condiciones socioculturales de cada Municipio.

Taller de estructuración de Producción audiovisual en Armero Guayabal

El taller se realizo en las instalaciones del Vive digital en la manzana cultural del Municipio de Armero Guayabal los días 2 y 3 de diciembre de 2021, Horarios de 9:00 am a 12 pm y de 2:00 pm a 5:00 pm. El taller estuvo a cargo de la Tallerista Yamyle Ramírez directora y tallerista del proyecto de formación Audiovisual Cinexclusión 2009 – 2020. Productora y realizadora audiovisual: documental Segregando Sueños; el documental Ima, ganador del premio por la defensa de los pueblos Indígenas en el XI festival de cine y video de los pueblos Indígenas 2012; la Dirección general de las Miniseries regionales De Guipas y Guámbitos y Territorio Dulima para Señal Colombia; La producción del primer largometraje Tolimense Paisaje Indeleble ganador del FDC 2012. Con más de 10 años de experiencia como productora y realizadora audiovisual.







Municipio de Armero Guayabal

Taller de estructuración de Producción audiovisual en Alvarado

El taller se realizo en las instalaciones del Vive digital Plus I.E. Everardo Pinzón del municipio de Alvarado los días 26 y 27 de noviembre de 2021, Horarios de 9:00 am a 12 pm y de 2:00 pm a 5:00 pm. El taller estuvo a cargo del Tallerista Jorge Aguilar con experiencia como Asistente de arte, Asistente de Producción, Jefe de Producción y ambientador de diferentes proyectos de largometrajes, cortometrajes y Publicidad. Ha participado en producciones como García de José Luis Rúgeles, El paramo de Jaime Osorio, Mateo de María Gamboa, los 33 de Patricia Riggen, Alias María José Luis Rúgeles, Paisaje indeleble de Jaime Barrios, entre otros. Desde el año 2014 participo en el programa de Formación y creación audiovisual Cinexclusión como tallerista de lenguaje audiovisual, arte y producción.







Municipio de Alvarado

Municipio de Alvarado

Taller de estructuración de Producción audiovisual en Coello- Corregimiento de Gualanday

El taller se realizó en las instalaciones del Vive digital del corregimiento de Gualanday del municipio de Alvarado los días 7 y 8 de diciembre de 2021, Horarios de 9:00 am a 12 pm y de 2:00 pm a 5:00 pm. El taller estuvo a cargo del Tallerista Jorge Aguilar con experiencia como Asistente de arte, Asistente de Producción, Jefe de Producción y ambientador de diferentes proyectos de largometrajes, cortometrajes y Publicidad. Ha participado en producciones como García de José Luis Rúgeles, El paramo de Jaime Osorio, Mateo de María Gamboa, los 33 de Patricia Riggen, Alias María José Luis Rúgeles, Paisaje indeleble de Jaime Barrios, entre otros. Desde el año 2014 participo en el programa de Formación y creación audiovisual Cinexclusión como tallerista de lenguaje audiovisual, arte y producción.



Municipio de Coello



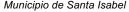
Municipio de Coello

El taller se realizo en las instalaciones del Vive digital que queda en la Alcaldía del municipio de Santa Isabel los días 7 y 8 de diciembre de 2021, Horarios de 9:00 am a 12 pm y de 2:00 pm a 5:00 pm. El taller estuvo a cargo de la Tallerista Yamyle Ramírez directora y tallerista del proyecto de formación Audiovisual Cinexclusión 2009 – 2020. Productora y realizadora audiovisual: documental Segregando Sueños; el documental Ima, ganador del premio por la defensa de los pueblos Indígenas en el XI festival de cine y video de los pueblos Indígenas 2012; la Dirección general de las Miniseries regionales De Guipas y Guámbitos y Territorio Dulima para Señal Colombia; La producción del primer largometraje Tolimense Paisaje



Indeleble ganador del FDC 2012. Con más de 10 años de experiencia como productora y realizadora audiovisual.







Municipio de Santa Isabel

- 4. Realizar cuatro (4) talleres en realización audiovisual, con una duración mínima de veinte (20) horas. Los talleristas deberán tener una experiencia mínima de tres (3) años cine y televisión / comunicación y/o afines, con estudios en cine y/o audiovisuales.
- Para el presente informe no se han adelantado actividades de la presente obligación
- 5. Realizar cuatro (4) talleres en fotografía para cine, con una duración mínima de seis (6) horas. Los talleristas deberán tener una experiencia mínima de tres (3) años en cine y televisión / comunicación y/o afines, con estudios en cine y/o audiovisuales.
- Para el presente informe no se han adelantado actividades de la presente obligación
- **6.** Realizar cuatro (4) talleres en arte para cine, con una duración mínima de seis (6) horas. Los talleristas deberán tener una experiencia mínima de tres (3) años en cine y televisión / comunicación y/o afines, con estudios en cine y/o audiovisuales.
- Para el presente informe no se han adelantado actividades de la presente obligación
- 7. Realizar cuatro (4) talleres en sonido para cine, con una duración mínima de seis (6) horas. Los talleristas deberán tener una experiencia mínima de tres (3) años en cine y televisión / comunicación y/o afines, con estudios en cine y/o audiovisuales.
- Para el presente informe no se han adelantado actividades de la presente obligación
- 8. Realizar cuatro (4) talleres en actuación para audiovisual, con una duración mínima de seis (6) horas. Los talleristas deberán tener una experiencia mínima de tres (3)



años en cine y televisión / comunicación y/o afines, con estudios en cine y/o audiovisuales.

- Para el presente informe no se han adelantado actividades de la presente obligación
- 9. Realizar cuatro (4) talleres en postproducción audiovisual, con una duración mínima de doce (12) horas. Los talleristas deberán tener una experiencia mínima de tres (3) años en cine y televisión / comunicación y/o afines, con estudios en cine y/o audiovisuales.
- Para el presente informe no se han adelantado actividades de la presente obligación
- 10. Garantizar para cada uno de los municipios, el alquiler de dos (2) kits de equipos para la elaboración de los contenidos audiovisuales del evento; cada kit estará compuestos por: una (1) cámara de video digital: HDV (23.97, 24, 29.97, 30) con opciones manuales de foco, diafragma, zoom (lentes de distancia focal variable o fija), shutter o tiempo de exposición, temperatura de color, entradas XLR de audio, salidas de audio plug para monitoreo, baterías, cargadores y trípode, micrófono de solapa o lavalier y/o micrófono boom o shotgun con sus cables XLR y baterías, un (1) kit de luces led, para la realización de los productos audiovisuales. Estos equipos se utilizarán en los cuatro (4) municipios durante dos (2) días.
- Para el presente informe no se han adelantado actividades de la presente obligación
- 11. Entregar dos (2) estímulos de grabación (por grupo de formación por municipio por valor de UN MILLÓN QUINIENTOS MIL PESOS M/cte (\$1.500.000) cada uno.
- Para el presente informe no se han adelantado actividades de la presente obligación
- 12. Realizar una (1) estrategia de visibilización con: Cuatro (4) Pendones en Banner de 1,80 x 1 Mtrs. Material de impresión: en banner 13 onzas, acabados, cuatro (4) arañas. Nota: incluye los diseños de las piezas.
- Se realizaron 4 pendones con las especificaciones técnicas del contrato. A continuación se presentan evidencias:









- 13. Realizar la preproducción, producción y posproducción de la gala virtual de resultados del evento.
- Para el presente informe no se han adelantado actividades de la presente obligación
- **3.** Garantizar todos los aspectos de organización y ejecución necesarios, que permitan la participación ciudadana a cada evento, acogiéndose a las restricciones de aforo vigentes y a los protocolos de seguridad establecidos para asegurar a los asistentes las condiciones de sanidad y prevención óptimas.



 La Corporación Creandes se reunió con los alcaldes, Secretarios de Gobierno, secretarios de desarrollo social y encargados de Cultura el proyecto Filmando Tolima para lograr un proceso concertado en la participación y convocatoria de las comunidades de uno de los Municipios. Igualmente, visitamos los lugares disponibles en los municipios para la realización del laboratorio y que garantizara un aforo mínimo y condiciones biosanitarias óptimas. Se presentan evidencias de las visitas:



Municipio de Armero Guayabal



Municipio de Armero Guayabal



Municipio de Alvarado



Municipio de Alvarado



Municipio de Coello- corregimiento de Gualanday



Municipio de Coello- corregimiento de Gualanday







Municipio de Santa Isabel

Municipio de Santa Isabel

- **4.** Designar un enlace para ejercer la coordinación administrativa e informativa con la supervisión designada por el Departamento.
 - La Corporación Creandes designo a la profesional Yamyle Ramírez como enlace con la supervisión designada por el Departamento.
- **5.** Hacer y entregar los respectivos informes de ejecución de las actividades, incluyéndose material gráfico y estadístico, con los debidos soportes financieros.
 - Esta información se presenta en su totalidad en el informe final.
- **6.** Incluir en los informes la población beneficiada, discriminando grupos poblacionales (Ejemplo: niños, adolescentes, adultos, afrodescendientes, etc.).
 - Esta información se presenta en su totalidad en el informe final.
- 7. Incluir la publicidad Institucional (logotipo, eslogan, etc.) de la Gobernación del Tolima, así como mencionarla en el desarrollo de todos los eventos.
 - Se incluyo la publicidad en las piezas gráficas de las convocatorias, igualmente en la presentaciones de los encuentros en cada uno de los municipios. La información se ampliará en su totalidad en el siguiente informe.

Se realizó la convocatoria a través de los canales locales de los municipios con las siguientes piezas audiovisuales y link de inscripción.

- Armero Guayabal: https://forms.gle/vuXXfXwnWrNtqtDd6
- Alvarado: https://forms.gle/CpNS4Sromc7wQpJc9
- Santa Isabel: https://forms.gle/gacPzDRpfcgw3vit5
- Coello: https://forms.gle/xVS9gypwENQtEFbJ9











- **8.** Brindar respuesta oportuna a todas las peticiones sobre la ejecución del contrato que le solicite la administración departamental a través del supervisor.
 - Se ha brindado información solicitada a través de reuniones y llamadas por parte de la supervisión. Cuando se nos ha solicitado cambios o mejoras hemos atendido con prontitud y diligencia.
- 9. Suscribir el acta de inicio una vez perfeccionado y legalizado el contrato.



- Se suscribió acta de inicio el día 19 de octubre de 2021, una vez perfeccionado y legalizado el contrato.
- **10.** Realizar oportunamente los pagos al sistema de seguridad social, riesgos profesionales y parafiscales de acuerdo con el articulo 23 de la Ley 1150 del 2007.
 - La Corporación Creandes a la fecha se encuentra exenta por conceptos de pagos al sistema de seguridad social, riesgos profesionales y parafiscales.
- 11. Suscribir acta de liquidación previa ejecución del presente contrato.
 - No requiere acta de liquidación para el presente informe.
- **12.** Realizar la actualización en tiempo real en la plataforma SECOP II, respecto al cargue de los informes con los anexos que soportan el debido cumplimiento de las obligaciones contractuales.
 - Se realiza la actualización de documentos en tiempo real en la plataforma SECOP II, una vez se tenga la aprobación del informe y se genere la orden de pago.
- **13.** Cumplir con los protocolos de bioseguridad establecido por el Gobierno Nacional y el Gobierno Departamental para efectos de mitigar y realizar el adecuado manejo de la pandemia de coronavirus COVID-19.
 - Se ha cumplido con los protocolos de bioseguridad establecido por el Gobierno Nacional y el Gobierno Departamental para efectos de mitigar y realizar el adecuado manejo de la pandemia de coronavirus COVID-19.
- **14.** Las demás que sean asignadas por el supervisor del contrato y que sean inherentes a la naturaleza del contrato.

Cordialmente.

Representante legal
Corporación Creandes